

## ACUERDO ADICION SUPERAVIT

### FONDO NACIONAL AVICOLA – FONAV ACUERDO DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO No. 003 – 2022

POR EL CUAL SE HACE ADICION DEL SUPERAVIT PRESUPUESTAL DETERMINADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 002 – 2022 AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL FONDO NACIONAL AVICOLA PARA LA VIGENCIA DE 2022

### LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO NACIONAL AVICOLA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 117 del 9 de febrero de 1994, en su artículo 11 y el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 en su artículo 2.10.3.11.12 y,

### CONSIDERANDO

1. Que la Junta Directiva del Fondo Nacional Avícola, mediante el Acuerdo No. 012 del 07 de diciembre de 2021 aprobó el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Fondo Nacional Avícola, para el periodo Enero – diciembre de 2022, adicionado mediante el acuerdo No. 003 del 18 de marzo de dos mil veintidós (2022).
2. Que al cierre de la vigencia 2021 el presupuesto presentó una sobreejecución en ingresos y una subejecución en gastos de inversión y funcionamiento por la suma de Doce Mil Ochocientos Veintidós Millones Treinta y Tres Mil Cincuenta y Ocho Pesos (\$12.822.033.058.00) Mcte; de los cuales Cinco Mil Setecientos Doce Millones Cuatrocientos Cuarenta y siete Mil Seiscientos Sesenta y Un Pesos (\$5.712.447.661.00) Mcte fueron incorporados al presupuesto de ingresos de la vigencia 2022 a la Cuenta Control – Fondo Emergencia Técnica; mediante el Acuerdo 012 de 2021 quedando disponible para la vigencia 2022 la suma de Siete Mil Ciento Nueve Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Siete Pesos (\$7.109.585.397,00) Mcte.
3. Que con el fin de realizar los proyectos a desarrollar por el Fondo Nacional Avícola se hace necesario incorporar dicho superávit al presupuesto de ingresos para la vigencia de 2022.
4. Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales se requiere de la aprobación de la Junta Directiva del Fondo Nacional Avícola.

## ACUERDO ADICION SUPERAVIT

### ACUERDA

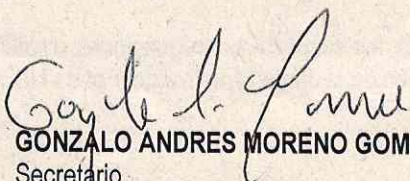
**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar la adición al Presupuesto de Ingresos para la vigencia de 2022 en la suma Siete Mil Ciento Nueve Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Siete Pesos (\$7.109.585.397,00) Mcte, así: Siete Mil Diez Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Noventa y Seis Pesos (\$7.010.766.096.00) Mcte a Superávit de Vigencias Anteriores y Noventa y Ocho Millones Ochocientos Diecinueve Mil Trescientos Un Pesos (\$98.819.301.00) Mcte a la Cuenta Control – Fondo de Emergencia Técnica; quedando un total en el presupuesto de ingresos de Treinta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Pesos (\$38.354.380.849.00) Mcte, según detalle del anexo No. 1 del presente Acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar la adición al Presupuesto de Gastos para la vigencia de 2022 en la suma de Siete Mil Ciento Nueve Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Siete Pesos (\$7.109.585.397,00) Mcte., como se indica en los Anexos Nos. 2, 3, 4 y 5 del presente Acuerdo, distribuidos así:

- a. **Programa Pollo:** Al Proyecto: Fortalecimiento de Mercados; Subproyecto: Formación y Conocimiento de Consumidores por la suma de Mil Treinta y Cuatro Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos (1.034.537.631.00) Mcte, de acuerdo con solicitud de adición presupuestal anexa al presente acuerdo.
- b. **Programa de Huevo:** Al Proyecto: Fortalecimiento del consumo: Subproyecto. Formación de Consumidores la suma de Mil Ciento Veintisiete Millones de Pesos (\$1.127.000.000.00) Mcte, al Proyecto: Fortalecimiento del Consumo: Subproyecto: Mercado Mundial por la suma de Setenta y Tres Millones de Pesos (\$73.000.000.00) Mcte; y al Proyecto: Inocuidad y Calidad; Subproyecto: Inocuidad y Calidad por la suma de Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000.00) Mcte
- c. **A Servicios Personales de Funcionamiento:** la suma de Veintiséis Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Diez Pesos (\$26.563.410.00) Mcte; y a Gastos Generales de Funcionamiento – Cuota de Auditaje Contraloría la suma de Sesenta Millones de Pesos (\$60.000.000.00) Mcte, y,
- d. **Reserva para ingresos y gastos a disposición de junta directiva,** Reserva Destinación Específica Programa Pollo la suma de Mil Novecientos Sesenta y Un Millones Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Un Pesos (\$1.961.055.471,00) Mcte, para Reserva a Disposición de Junta Directiva la suma de Dos Mil Quinientos Veintiocho Millones Seiscientos Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos (\$2.528.609.584.00) Mcte.
- e. **Reserva cuenta Control Fondo de Emergencia Técnica** la suma de Noventa y Ocho Millones Ochocientos Diecinueve Mil Trescientos Un Pesos (\$98.819.301.00) Mcte.

**ARTICULO TERCERO:** Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

  
JUAN GONZALO BOTERO BOTERO  
Viceministro de Asuntos Agropecuarios  
Presidente

  
GONZALO ANDRES MORENO GOMEZ  
Secretario



ACUERDO No. 003 - 2022  
ANEXO NO. 1

FONDO NACIONAL AVICOLA - FONAV  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO  
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION FONDOS PARAFISCALES

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2022

CUENTAS	PRESUPUESTO 2022	ADICIÓN SUPERÁVIT 2021	PRESUPUESTO ADICIONADO
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>30.874.795.452</b>	<b>7.109.585.397</b>	<b>37.984.380.849</b>
Contribución parafiscal	25.150.347.791	0	25.150.347.791
Intereses por mora	12.000.000	0	12.000.000
Superávit Vigencias Anteriores	0	7.010.766.096	7.010.766.096
Cuenta Control - Fondo Emergencia Técnica	5.712.447.661	98.819.301	5.811.266.962
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>370.000.000</b>	<b>0</b>	<b>370.000.000</b>
Otros Ingresos	370.000.000		370.000.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>31.244.795.452</b>	<b>7.109.585.397</b>	<b>38.354.380.849</b>

*[Handwritten signature]*  
4/2  
Necelbal



FONDO NACIONAL AVICOLA  
PRESUPUESTOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION POR PROGRAMAS  
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBROS	PROGRAMA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	PROGRAMA TECNICO	PROGRAMA POLLO	PROGRAMA HUEVO	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	CONTROL PPTAL	AUDITORIA INTERNA	SISTEMAS DE INFORMACION GESTION CONTRACTUAL Y JURIDICO	TOTAL PRESUPUESTO	% PARTIC
<b>1.0 SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO</b>										
1.1 Sueldos del personal	315.241.954	208.726.176	205.268.495	205.268.495	169.271.419	54.367.741	244.723.252	312.260.124	1.715.127.655	4,5%
1.2 Prima de Servicios	3.656.025	0	2.999.756	2.999.756	0	4.530.645	2.999.756	11.915.725	29.101.665	0,1%
1.3 Vacaciones	13.135.081	8.696.924	8.552.854	8.552.854	7.052.976	2.265.323	10.196.802	13.010.838	71.463.652	0,2%
1.4 Cesantías	3.656.025	0	2.999.756	2.999.756	0	4.530.645	2.999.756	11.915.725	29.101.665	0,1%
1.5 Intereses a las Cesantías	438.723	0	359.971	359.971	0	543.677	359.971	1.429.887	3.492.200	0,0%
1.6 Aportes a Fondos Pensionales y Salud	49.155.965	30.714.892	32.476.272	32.476.272	24.908.966	11.429.186	38.282.197	54.968.052	274.411.802	0,7%
1.7 Aportes a Cajas de Compensación	9.353.242	5.844.333	6.179.483	6.179.483	4.739.600	2.174.710	7.284.216	10.459.148	52.214.214	0,1%
1.8 Aportes al ICBF	7.014.932	4.383.250	4.634.612	4.634.612	3.554.700	1.631.032	5.463.162	7.844.361	39.160.661	0,1%
1.9 Aportes al SENA	4.676.621	2.922.166	3.089.741	3.089.741	2.369.800	1.087.355	3.642.108	5.229.574	26.107.107	0,1%
1.10 Cobro Judicial - Contribución Parafiscal	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000	20.000.000	0,1%
<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES DE FUNCION.</b>	<b>406.328.568</b>	<b>261.287.741</b>	<b>266.560.940</b>	<b>266.560.940</b>	<b>211.897.460</b>	<b>82.560.314</b>	<b>315.951.221</b>	<b>449.033.435</b>	<b>2.260.180.619</b>	<b>5,9%</b>
<b>GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO</b>										
2.0 Materiales y suministros	0	0	0	0	0	22.668.411	0		22.668.411	0,1%
2.1 Mantenimiento y reparaciones	0	0	0	0	0	4.896.750	0		4.896.750	0,0%
2.2 Viáticos y gastos de viaje	0	0	0	0	0	36.407.059	42.315.260		78.722.319	0,2%
2.3 Comunicaciones y Transporte	0	0	0	0	0	7.556.137	0		7.556.137	0,0%
2.4 Seguros, impuestos, gastos legales	0	0	0	0	0	7.269.733	0		7.269.733	0,0%
2.5 Otros gastos generales	0	0	0	0	0	6.235.648	0		6.235.648	0,0%
2.6 Gastos bancarios y financieros	0	0	0	0	0	130.085.604	0		130.085.604	0,3%
2.7 Cuota de Auditoría Contraloría	0	0	0	0	0	125.000.000	0		125.000.000	0,3%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES DE FUNCION.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>340.119.341</b>	<b>42.315.260</b>	<b>0</b>	<b>382.434.602</b>	<b>1,1%</b>
<b>GASTOS PROYECTOS DE INVERSION</b>										
3.0 Programa Estudios Económicos	1.389.868.723								1.389.868.723	3,6%
3.1 Programa Técnico	6.901.655.309								6.901.655.309	18,0%
3.2 Programa Pollo			6.346.513.409						6.346.513.409	16,5%
3.3 Programa Huevo				4.412.584.547					4.412.584.547	11,5%
3.4 Programa de Sostenibilidad					2.119.650.582				2.119.650.582	5,5%
3.5 Directiva									12.026.458.279	31,4%
3.6,1 Reserva para ingresos y gastos a disposición de junta directiva									6.010.578.704	15,7%
3.6,2 Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica									6.015.879.574	15,7%
<b>TOTAL PROYECTOS Y OTROS GASTOS DE INVERSION</b>	<b>1.389.868.723</b>	<b>6.901.655.309</b>	<b>6.346.513.409</b>	<b>4.412.584.547</b>	<b>2.119.650.582</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.196.730.849</b>	<b>86,6%</b>
<b>TRANSFERENCIA</b>										
4.0 Cuota de Administración 10%	0	0	0	0	0	0	0		2.515.034.779	6,6%
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.515.034.779</b>	<b>6,6%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE INVERS. Y FUNCION.</b>	<b>1.796.197.291</b>	<b>7.162.943.050</b>	<b>6.613.074.349</b>	<b>4.679.145.487</b>	<b>2.331.548.042</b>	<b>422.679.655</b>	<b>358.266.481</b>	<b>449.033.435</b>	<b>38.354.380.849</b>	<b>100,0%</b>

Handwritten signature and initials in blue ink.



## ACUERDO No. 003 - 2022

## ANEXO NO. 3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO  
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTAL FONDOS PARAFISCALES

## GASTOS DE INVERSION NETA

	CUENTAS	PRESUPUESTO 2022	ADICION ACUERDO 003-2022	PRESUPUESTO ADICIONADO
	SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO	2.233.617.210	26.563.410	2.260.180.619
	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	322.434.602	60.000.000	382.434.602
	TRANSFERENCIA 10%	2.515.034.779	0	2.515.034.779
	<b>SERVICIOS PERSONALES, GASTOS GENERALES Y TRANSF 10%</b>	<b>5.071.086.591</b>	<b>86.563.410</b>	<b>5.157.650.000</b>
<b>1.</b>	<b>PROGRAMA ECONOMICO</b>			
	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS:</b>			
1.1.	COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL AVICOLA	879.340.000		879.340.000
1.2.	REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	0		0
1.3.	SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICA	275.028.723		275.028.723
1.4.	SEMINARIOS Y DIVULGACION	195.500.000		195.500.000
1.5.	CONCEPTOS JURIDICOS Y GESTION DE ASUNTOS PUBLICOS	40.000.000		40.000.000
	<b>TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ECONOMICOS</b>	<b>1.389.868.723</b>	<b>0</b>	<b>1.389.868.723</b>
<b>2.</b>	<b>PROGRAMA TECNICO</b>			
2.1.	<b>SANIDAD AVIAR</b>	<b>6.084.004.109</b>	<b>0</b>	<b>6.084.004.109</b>
2.1.1.	INFLUENZA AVIAR	332.875.000		332.875.000
2.1.2.	NEWCASTLE	5.425.993.285		5.425.993.285
2.1.3.	ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA AVICOLA - CONSOLIDACION DE ESFUERZOS CON EL ENTE SANITARIO	325.135.824		325.135.824
2.2.	CULTURA SANITARIA Y AUTOGESTION	451.876.200		451.876.200
2.3.	DIFUSION DE INFORMACION A NIVEL REGIONAL Y CAPACITACION	365.775.000		365.775.000
	<b>TOTAL PROGRAMA TECNICO</b>	<b>6.901.655.309</b>	<b>0</b>	<b>6.901.655.309</b>
<b>3.</b>	<b>PROGRAMA POLLO</b>			
	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS:</b>			
3.1.	FORTALECIMIENTO DE MERCADOS	3.837.220.716	1.034.537.631	4.871.758.347
3.2.	INOCUIDAD	989.543.851		989.543.851
3.3.	SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD	485.211.211		485.211.211
	<b>TOTAL PROGRAMA POLLO</b>	<b>5.311.975.778</b>	<b>1.034.537.631</b>	<b>6.346.513.409</b>
<b>4.</b>	<b>PROGRAMA HUEVO</b>			
	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS:</b>			
4.1.	INOCUIDAD Y CALIDAD	391.635.992	200.000.000	591.635.992
4.2.	FORTALECIMIENTO DE CONSUMO	2.570.948.555	1.200.000.000	3.770.948.555
4.3.	SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD	50.000.000		50.000.000
	<b>TOTAL PROGRAMA HUEVO</b>	<b>3.012.584.547</b>	<b>1.400.000.000</b>	<b>4.412.584.547</b>
<b>5.</b>	<b>PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD</b>			
	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS:</b>			
5.1.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRODUCTIVO	148.911.389		148.911.389
5.2.	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA	409.300.000		409.300.000
5.7.	GESTION AMBIENTAL SOCIAL Y SOSTENIBLE	1.541.439.193		1.541.439.193
5.8.	ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	20.000.000		20.000.000
	<b>TOTAL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>2.119.650.582</b>		<b>2.119.650.582</b>
<b>6.</b>	<b>RESERVAS PARA INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>7.437.973.922</b>	<b>4.588.484.356</b>	<b>12.026.458.279</b>
6.1	Reserva para ingresos y gastos a disposición de Junta Directiva	1.520.913.649	4.489.665.055	6.010.578.704
6.1.1.	- Reserva Recursos Destinación Programa Técnico	1.520.913.649	0	1.520.913.649
6.1.2.	- Reserva Recursos Destinación Programa Pollo		1.961.055.471	1.961.055.471
6.1.3.	- Reserva para ingresos y gastos a disposición Junta Directiva		2.528.609.584	2.528.609.584
6.2.	Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica	5.917.060.273	98.819.301	6.015.879.574
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>31.244.795.452</b>	<b>7.109.585.397</b>	<b>38.354.380.849</b>





**SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL**

FOGP02

Versión 01

<b>De</b>	<b>LUIS RODOLFO ALVAREZ</b> <b>Director Programa Pollo</b>
<b>Para</b>	<b>GONZALO MORENO</b> <b>Administrador FONAV</b>
<b>Asunto</b>	<b>Adición Presupuestal</b>
<b>Fecha</b>	25 de febrero 2022
<b>Proyecto</b>	<p><b>Para: Proyecto: FORTALECIMIENTO DE MERCADOS</b> Subproyecto: Formación y conocimiento de consumidores Recurso solicitado: \$1.034.537.631</p> <p><b>De: Recursos a disposición de Junta Directiva</b></p> <p><b>Total solicitado:</b> <b>La suma de \$1.034.537.631 pesos</b></p>
<b>Justificación</b>	<p>El programa pollo busca fortalecer la estrategia de promoción de consumo de pollo colombiano y la actividad CAMPAÑA PARA LA FORMACIÓN DE CONSUMIDORES PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) que tiene como fin, el aumento de consumo de pollo en los hogares colombianos. Dichos recursos estarán destinados para la estrategia de promoción de consumo con el propósito de realizar una mayor difusión del mensaje que se quiere transmitir con más cubrimiento logrando un mejor impacto y recordación.</p> <p>La solicitud se realiza con el fin de fortalecer la actividad del Festival del Pollo Colombiano, la cual se realiza a nivel nacional, pretendiendo llevar nutrición a hogares colombianos, unir a las familias, a los restaurantes y a los avicultores, incentivando de esta manera el consumo de la proteína en un momento del año difícil para los avicultores del país.</p> <p>Debido a lo anterior se pretende este año darle una mayor exposición a la actividad "Festival del Pollo Colombiano" la cual se realiza de manera digital,</p>

4/5  
Wagber

medios ATL y BTL; y con acciones de promoción al consumo en PDV's procurando no afectar la salud pública en lo relacionado con el Covid-19.

El objetivo principal de esta solicitud es la realización 360 del Festival del Pollo Colombiano, donde se busca incentivar las ventas de pollo en restaurantes con recetas novedosas a precios asequibles; incrementar la presencia de pollo en los menús de los restaurantes generando mayor afluencia de consumidores y posicionar el logo/sello de Pollo Colombiano buscando exaltar la industria avícola nacional.

Desde el Programa Pollo de la FENAVI, se requiere realizar un contrato con una empresa de publicidad para ser la ejecutora de estrategias de promoción del Festival del Pollo Colombiano (ATL y BTL), material de activación, alianzas, socialización del festival, publicidad exterior en general, e impresos como medios principales para actividades como el Festival del Pollo entre otras similares y para seguir reforzando el consumo de pollo colombiano.

El objetivo de dicha actividad se encuentra justificada en la estrategia que FENAVI viene desarrollando junto con los avicultores, para lograr la exportación de pollo colombiano en un corto o mediano plazo.

Interventor:

**LUIS RODOLFO ALVAREZ**  
**Director Programa Pollo**



## SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL

FOGP02

Versión 01

<b>De</b>	<b>ANDREA VARGAS</b> <b>Directora Programa Huevo</b>
<b>Para</b>	<b>Dr. GONZALO MRENO</b> <b>Administrador</b>
<b>Asunto</b>	<b>Adición Presupuestal</b>
<b>Fecha</b>	28 de febrero de 2022
<b>Proyecto</b>	De recursos a disposición de junta: <b>\$1.400.000.000</b>  <b>Para: Proyecto:</b> FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO <b>Subproyecto:</b> Formación de Consumidores \$1.127.000.000  <b>Para: Proyecto:</b> FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO <b>Subproyecto:</b> mercado mundial \$73.000.000  <b>Para: Proyecto:</b> INOCUIDAD Y CALIDAD <b>Subproyecto:</b> Inocuidad y calidad \$200.000.000
<b>Justificación</b>	<p>Esta adición se hace necesaria para el Subproyecto Formación de Consumidores con el propósito de fortalecer la estrategia de comunicación para la campaña de fomento al consumo de huevo bajo el concepto "<i>Rómpela Todos Los Días, Con el Poder del Huevo</i>" durante el año 2022 en los diferentes medios de comunicación tradicionales y no tradiciones como TV Nacional, TV por Cable y regional, Radio nacional y regional, Impresos, OOH, cine entre otros y fortalecimiento en medios digitales; así mismo esta adición reforzará las actividades btl y digitales con población infantil de todos los niveles socioeconómicos a nivel nacional durante el año con la continuidad de la liga super crack y hacer el despliegue de esta novedosa serie en cada uno de los medios.</p> <p>Es una campaña que tiene un plan 360° activando todos los canales de comunicación para cumplir con nuestra razón de ser de fomentar el consumo de huevo en Colombia.</p> <p>Los medios masivos de comunicación como TV, Radio y medios exteriores, esta orientadas a aumentar el alcance de la comunicación en los públicos objetivos (niños, mujeres, adulto mayor,), necesitamos estar en estos medios para generar impacto del mensaje buscando tener mayor cercanía y así estar expuestos en</p>

Handwritten signature and initials in blue ink.

diferentes momentos y diferentes medios para aumentar frecuencia, salidas, visualizaciones y trps; estos resultados que se verán reflejados en los indicadores de recordación, entendimiento de la campaña y posicionamiento de la categoría. Por estas razones se hace necesario reforzar la inversión en medios masivos para la campaña general.

Hoy somos nativos digitales y esto significa que navegamos al menos por 3 redes sociales en paralelo, el mundo digital esta en crecimiento con alto posicionamiento y cobrando tanta relevancia como los medios de comunicación masivos. Digital es canal que nos permitió durante el 2019 lograr una transformación digital y ser hoy una categoría digital con los más altos estándares digitales. Para el 2022 necesitamos continuar creciendo, creando comunidad, aumentar el despliegue, generar más SEO y SEM, convertir a huevopedia en el primer sitio de consulta en huevo, un sitio que tiene embebida una plataforma e-learning para difusión y construcción de conocimiento del sector de Huevo. Vamos a seguir posicionando a huevos.como.co como el sitio favorito de contenido y recetas en los consumidores. Para esto es necesario adicionar recursos y tener unas métricas impecables que evidentemente aportan al fortalecimiento del consumo en los diferentes públicos, pues hoy todos están en digital desde niños hasta adultos mayores.

Los niños sin duda alguna son el futuro de nuestra sociedad, y así también lo creemos en el programa Huevo, necesitamos seguir formando niños amantes del huevo, que entienda el valor nutricional y el aporte de cada uno de los nutrientes para su vida a través de la Liga super crack. En los estudios que realizamos en consumidor identificamos que hoy los jóvenes son los menores consumidores de huevo por que desconocen las bondades y una vez la mamá deja de preparar el desayuno prefieren remplazar el huevo harinas o cereales. Necesitamos que los niños de Colombia consuman huevo por muchas razones, pero hay dos en particular, la primera es el camino para evitar la desnutrición, la segunda es la garantía que durante toda su vida consumirán huevo porque conocerán sus beneficios, no los remplazaran.

El vehículo de comunicación que hemos utilizado con el público infantil es la primera serie animada enfocada en nutrición, con personajes que generan alto enganche emocional y recordación en los pequeños. Necesitamos que los personajes de la liga super crack se conviertan en personajes que vivan a través de una serie o mini película en digital, televisión, radio cine, teatro, exteriores e impresos.

De igual forma la adición también se hace necesaria para el Subproyecto de mercado mundial, dada la rea apertura de eventos presenciales en el mundo y la importancia de participar en estos con la presidencia ejecutiva y la dirección del programa sumado a la devaluación de nuestra moneda.

Finalmente, la adición también se hace necesaria para el proyecto y subproyecto de inocuidad y calidad con el objetivo de darle continuidad al plan de bienestar animal de un solo bienestar bajo una plan estratégico cuentos de no se comen,

dada las condiciones actuales y el creciente crecimiento las nuevas tendencias en los cambios de comportamiento de consumo que pueden afectar al sector avícola se hace necesario seguir fortaleciendo el desarrollo de comunicación y divulgación en temas de Bienestar Animal en el marco de la estrategia ya mencionada con alcance nacional y visibilidad para que se sumen otros actores y podamos seguir mostrando la importancia del huevo en la vida diaria.

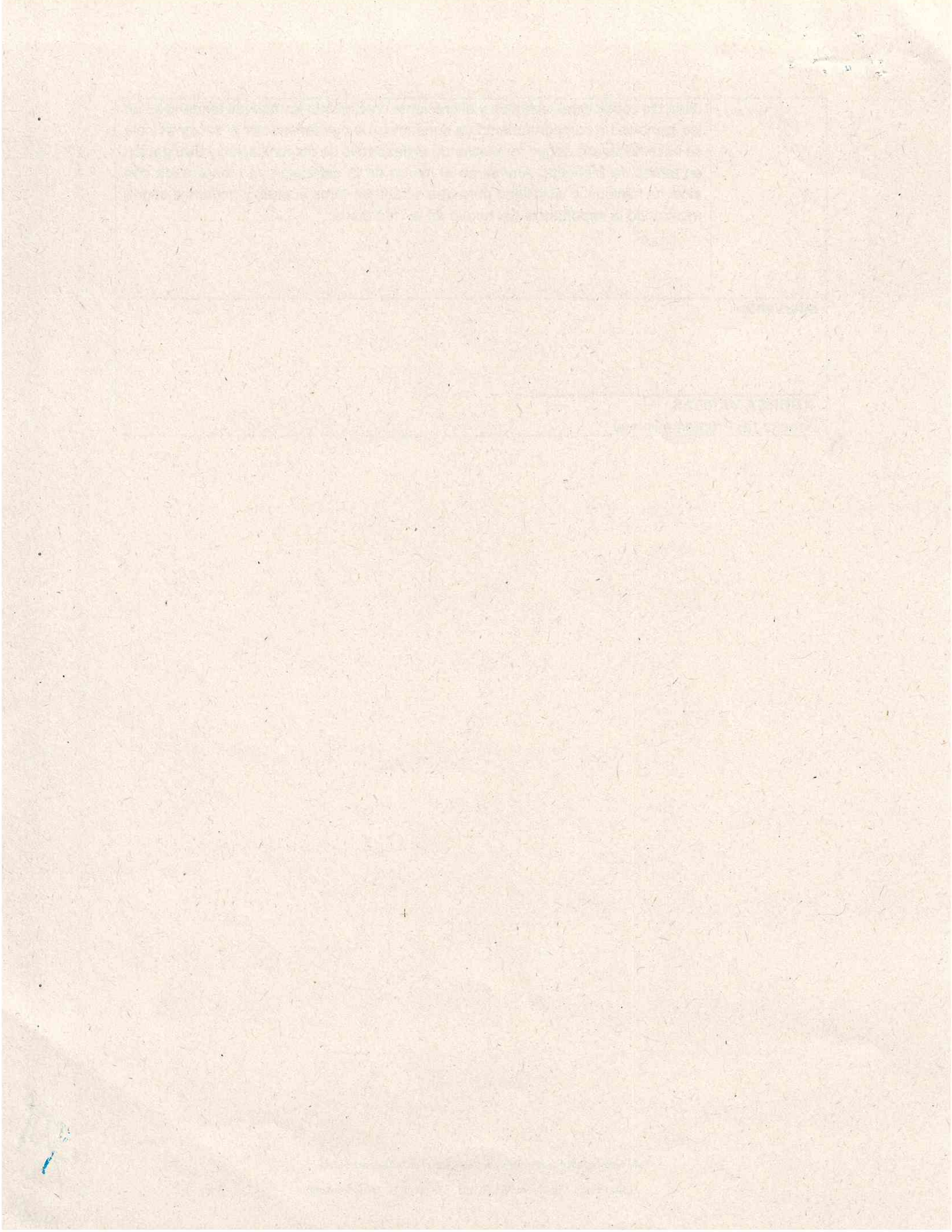
**Interventor:**

**ANDREA VARGAS**

Director (a) Programa Huevo

①

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large 'A' and 'V' and the word 'Wesley' at the bottom.

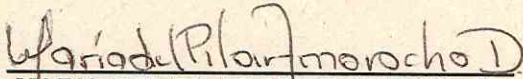




## SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL

FOGP02

Versión 01

<b>De</b>	<b>Control Presupuestal</b>
<b>Para</b>	<b>Dr. GONZALO MRENO Administrador</b>
<b>Asunto</b>	<b>Adición Presupuestal</b>
<b>Fecha</b>	02 de marzo de 2022
<b>Proyecto</b>	De recursos a disposición de junta: <b>\$86.563.410</b> <b>Para: Servicios Personales de Funcionamiento \$26.563.410.00</b> <b>Para: Gastos Generales de Funcionamiento</b> <b>Cuota de Auditaje Contraloría \$60.000.000.00</b>
<b>Justificación</b>	Esta adición se hace necesaria para:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Servicios Personales de Funcionamiento: Con el fin de cubrir el incremento y retroactivo decretado para los empleados al 7.2.</li><li>2. Gastos Generales de Funcionamiento – Cuota de Auditaje Contraloría: Con el fin de adicionar el valor de la cuota de auditaje correspondiente al año 2022.</li></ol>
<b>Interventor:</b>	   <b>MARÍA DEL PILAR AMOROCHO DIAZ</b>

  
8  
11/03/2022





## RE: Rendimientos Financieros F.E.T. 2021

Ana Patricia Morales Velez <apmorales@fenavi.org>

Mié 23/02/2022 19:48

Para: Jaime Dimate Jimenez <jdimate@fenavi.org>; Adelia Fernández Hernández <afernandez@fenavi.org>

CC: Maria Del Pilar Amorocho Diaz <pamorocho@fenavi.org>; Claudia Rubio Hernández <crubio@fenavi.org>

📎 4 archivos adjuntos (2 MB)

BBVA F.E.T. - Movimiento 2021.pdf; BBVA Cta Aho Emerg Téc - Rpta Banco.pdf; BBVA Cta Aho - Emerg Téc - Saldo.pdf; BBVA Cta Aho Emerg Téc - Rpta Bancó 1.pdf;

Buenas tardes

En lo correspondiente a la Cuenta de Ahorros BBVA 00130491000200003869, se obtuvo información de rendimientos financieros, a través de consulta en la plataforma bancaria, sin emisión de extracto, únicamente hasta el mes de abril de 2021. (Adjunto libro auxiliar)

Se solicitó, al área responsable, la gestión de extracto bancario al cierre diciembre 31 de 2021, siendo negativa la respuesta recibida desde el Banco BBVA. El banco remitió la confirmación de saldo, igual al conocido a 30 de abril de 2021: \$25.004.686.87

Adjunto varios para su conocimiento.

Atte.,



Ana Patricia  
Morales V.

Asistente Contable  
apmorales@fenavi.org  
PBX: (571)4321300 Ext. 1013  
Av. Cl 26 # 69-76, T3-Of. 504  
Edificio Elemento - Bogotá  
www.fenavi.org

---

**De:** Adelia Fernández Hernández <afernandez@fenavi.org>

**Enviado:** miércoles, 23 de febrero de 2022 16:22

**Para:** Ana Patricia Morales Velez <apmorales@fenavi.org>

**Cc:** Jaime Dimate Jimenez <jdimate@fenavi.org>

**Asunto:** RV: Rendimientos Financieros F.E.T. 2021

Patricia:

Por favor le colabora a Jaime con esto.

48  
9  
Weg del



# Adelia Fernández

Contadora  
afernandez@fenavi.org  
PBX: (571)4321300 Ext. 1012  
Av. Cl 26 # 69-76, T3-Of. 504  
Edificio Elemento - Bogotá  
www.fenavi.org

**De:** Jaime Dimate Jimenez <jdimate@fenavi.org>

**Enviado:** miércoles, 23 de febrero de 2022 16:19

**Para:** Adelia Fernández Hernández <afernandez@fenavi.org>

**Cc:** Maria Del Pilar Amorocho Diaz <pamorocho@fenavi.org>; Claudia Rubio Hernández <crubio@fenavi.org>

**Asunto:** Rendimientos Financieros F.E.T. 2021

Adelia, buenas tardes:

Nos colabora por favor con la información de los rendimientos financieros generados por la cuenta del Fondo De Emergencia Técnica tanto en los CDT'S como en las cuentas de ahorro durante el año 2021.

Lo anterior para realizar el acuerdo de adición presupuestal para aprobación de junta.

Gracias, quedo atento.



# Jaime Dimate

Auditor Interno  
jdimate@fenavi.org  
Cel: 310 7888564  
PBX: (571)4321300 Ext. 2007  
Av. Cl 26 # 69-76, T3-Of. 504  
Edificio Elemento - Bogotá  
www.fenavi.org

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, es para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y puede contener información de carácter CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al emisor y elimine esta comunicación y todas sus copias.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, es para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y puede contener información de carácter CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al emisor y elimine esta comunicación y todas sus copias.

**FONDO NACIONAL AVICOLA**  
**(Nit: 860,532,584-2)**  
**Libro Auxiliar (de 1/ENE/2021 a 31/DIC/2021)**

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DEBITOS	CREDITOS
48020102	INTERESES CDT-RESERVAS		...Saldo inicial		0.00
30/01/2021	NB 00003616	%/ CDT 3.842.031.924.95	BANCOLOMBIA	0.00	6,505,701.06
30/01/2021	NB 00003616	%/ CDT \$229.576.016.74	BANCOLOMBIA	0.00	300,431.58
30/01/2021	NB 00003616	%/ CDT \$996.336.619.60	BANCOLOMBIA	0.00	1,711,711.94
30/01/2021	NB 00003616	5/ CDT \$3.870.100.273.38	BANCOLOMBIA	0.00	536,245.92
30/01/2021	NB 00003616	%/ CDT 3.842.031.924.95	BANCOLOMBIA	0.00	407,214.11
Totales desde 01/ENE/2021 hasta 31/ENE/2021				0.00	9,461,304.61
Saldo a 31/ENE/2021				9,461,304.61	
26/02/2021	NB 00003624	CDT \$996.336.619.60	BANCOLOMBIA	0.00	322,093.74
26/02/2021	NB 00003624	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	941,427.80
26/02/2021	NB 00003625	CDT \$229.576.016.74	BANCOLOMBIA	0.00	270,723.76
26/02/2021	NB 00003625	CDT \$3.870.100.273.38	BANCOLOMBIA	0.00	4,829,558.10
Totales desde 01/FEB/2021 hasta 28/FEB/2021				0.00	6,363,803.40
Saldo a 28/FEB/2021				15,825,108.01	
08/03/2021	NB 00003632	cdt \$3.870.100.273.38	BANCOLOMBIA	0.00	5,910,977.51
08/03/2021	NB 00003632	cdt \$1.002.984.177.53	BANCOLOMBIA	0.00	1,352,287.92
08/03/2021	NB 00003632	cdt \$229.576.016.74	BANCOLOMBIA	0.00	117,633.60
08/03/2021	NB 00003632	cdt \$230.765.037	BANCOLOMBIA	0.00	280,998.18
Totales desde 01/MAR/2021 hasta 31/MAR/2021				0.00	7,661,897.21
Saldo a 31/MAR/2021				23,487,005.22	
30/04/2021	NB 00003652	%/ cdt \$3.870.100.273.38	BANCOLOMBIA	0.00	5,201,937.57
30/04/2021	NB 00003652	%/ CDT \$1.002.984.177.53	BANCOLOMBIA	0.00	1,189,877.87
30/04/2021	NB 00003652	%/ CDT \$230.765.037	BANCOLOMBIA	0.00	354,789.81
Totales desde 01/ABR/2021 hasta 30/ABR/2021				0.00	6,746,605.25
Saldo a 30/ABR/2021				30,233,610.47	
28/05/2021	NB 00003653	NUEVO CDT POR	BANCOLOMBIA	0.23	0.00
28/05/2021	NB 00003653	VCTO CDT \$3.870.100.273.38	BANCOLOMBIA	0.00	5,321,555.74
30/05/2021	NB 00003654	%/CDT \$1.002.984.177.53	BANCOLOMBIA	0.00	1,273,495.88
30/05/2021	NB 00003654	%/CDT \$230.765.037	BANCOLOMBIA	0.00	379,860.55
Totales desde 01/MAY/2021 hasta 31/MAY/2021				0.23	6,974,912.17
Saldo a 31/MAY/2021				37,208,522.41	
30/06/2021	NB 00003673	%/ CDT \$230.765.037	BANCOLOMBIA	0.00	355,917.93
30/06/2021	NB 00003673	%/ CDT \$3.891.028.537	BANCOLOMBIA	0.00	6,181,185.54
30/06/2021	NB 00003673	%/ CDT \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	1,227,295.42
30/06/2021	NB 00003674	CDT % JUNIO	BANCOLOMBIA	0.00	354,157.09
Totales desde 01/JUN/2021 hasta 30/JUN/2021				0.00	8,118,555.98
Saldo a 30/JUN/2021				45,327,078.39	
30/07/2021	NB 00003676	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	118,483.37
30/07/2021	NB 00003679	CDT \$232.195.484	BANCOLOMBIA	0.00	270,439.81
30/07/2021	NB 00003679	CDT \$3.891.028.537	BANCOLOMBIA	0.00	6,191,004.80
30/07/2021	NB 00003679	CDT \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	1,656,545.70
Totales desde 01/JUL/2021 hasta 31/JUL/2021				0.00	8,236,473.68
Saldo a 31/JUL/2021				53,563,552.07	
30/08/2021	NB 00003685	CDT %/ 1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	1,605,697.86
30/08/2021	NB 00003685	CDT %/ \$3.891.028.537	BANCOLOMBIA	0.00	6,200,839.68
30/08/2021	NB 00003685	CDT %/ 232.195.484	BANCOLOMBIA	0.00	369,289.25
Totales desde 01/AGO/2021 hasta 31/AGO/2021				0.00	8,175,826.79
Saldo a 31/AGO/2021				61,739,378.86	
30/09/2021	NB 00003690	CDT \$232.195.484	BANCOLOMBIA	0.00	357,537.23
30/09/2021	NB 00003690	CDT \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	1,554,599.20
30/09/2021	NB 00003690	CDT \$3.891.028.537 VCTO	BANCOLOMBIA	0.00	6,210,690.16

*Handwritten signature and initials*  
 10  
*Handwritten signature*

**FONDO NACIONAL AVICOLA**  
**Libro Auxiliar (de 1/ENE/2021 a 31/DIC/2021)**

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DEBITOS	CREDITOS
				...VIENE - Cuenta:48020102	
30/09/2021	NB 00003690	CDT\$3.891.028.537 VCTO	BANCOLOMBIA	0.00	340,651.09
Totales desde 01/ SEP/ 2021 hasta 30/ SEP/ 2021				0.00	8,463,477.68
Saldo a 30/ SEP/ 2021				70,202,856.54	
11/10/2021	NB 00003698	VCTO CDT \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	1.28	0.00
11/10/2021	NB 00003698	VCTO CDT \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	463,844.68
11/10/2021	NB 00003698	VCTO CDT \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	1,554,599.20
30/10/2021	NB 00003699	%/ cdt \$1.007.895.750	BANCOLOMBIA	0.00	1,182,771.15
30/10/2021	NB 00003699	% CDT \$232.195.484	BANCOLOMBIA	0.00	382,802.13
30/10/2021	NB 00003699	%cdt \$3.915.147.933	BANCOLOMBIA	0.00	6,851,211.38
Totales desde 01/ OCT/ 2021 hasta 31/ OCT/ 2021				1.28	10,435,228.54
Saldo a 31/ OCT/ 2021				80,638,083.80	
30/11/2021	NB 00003712	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	6,863,200.49
30/11/2021	NB 00003712	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	1,717,468.82
30/11/2021	NB 00003715	VCTO CDT \$232.195.484	BANCOLOMBIA	0.00	119,217.00
30/11/2021	NB 00003716	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	292,701.00
Totales desde 01/ NOV/ 2021 hasta 30/ NOV/ 2021				0.00	8,992,587.31
Saldo a 30/ NOV/ 2021				89,630,671.11	
31/12/2021	NB 00003728	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	1,839,127.69
31/12/2021	NB 00003728	INTERESES CDT	BANCOLOMBIA	0.00	432,753.09
31/12/2021	NB 00003728	INTERESES	BANCOLOMBIA	0.00	6,875,210.56
Totales desde 01/ DIC/ 2021 hasta 31/ DIC/ 2021				0.00	9,147,091.34
Saldo a 31/ DIC/ 2021				98,777,762.45	

Este informe se elaboró el 24 de Febrero del año 2022, 12:31 PM

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*